



Llevan consulado móvil a inmigrantes hondureños del Oeste de la Florida

Miami, Florida. La cancillería hondureña instaló un consulado móvil los días 4 y 5 de marzo, en el que se atendieron más de mil compatriotas residentes en el área de Tampa, Florida.

Gerardo Simón, cónsul general de Honduras en Miami, coordinó la jornada en la que se ofrecieron diferentes atenciones como información migratoria, asesoría legal, y servicios de protección, enmarcados en la ley de protección al hondureño migrante y a sus familiares.



Se instaló además una oficina móvil del Registro Nacional de las Personas (RNP) para que los hondureños tramitaran cédulas, partidas de nacimiento y reposiciones de estas, "Con esto esperamos que la comunidad hondureña aproveche esta oportunidad para obtener su documentación" expuso el funcionario.

hondureños.

Además informó que dada la importancia de los consulados móviles, se trabaja en una agenda para llevar este servicio con frecuencia a las zonas donde residen cantidades grandes de

La directora general de Protección al Hondureño Migrante, Liza Medrano y la directora general de Asuntos Consulares, Flavia Zamora se hicieron presentes en el consulado móvil, anuentes a responder las inquietudes de los asistentes.

Se impartieron charlas sobre tema migratorio, a cargo de profesionales del Programa de Asistencia Jurídica Permanente (JURILAM), una organización de despachos legales que asesora de manera gratuita a los inmigrantes.



El consulado de Honduras en Miami y JURILAM firmaron convenio en abril de 2015, a fin que los hondureños puedan recibir orientación legal en el ámbito migratorio, familiar, penal, laboral y civil.

Durante los dos días, el personal del consulado entregó folletos informativos sobre derechos de los inmigrantes, repatriaciones y requisitos para trámites.



Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

La actividad forma parte de las acciones que realiza la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para apoyar a la comunidad hondureña en el exterior.

Además se brinda servicio permanente con el Centro de Atención de Llamadas ALHO VOZ, el Observatorio Consular y Migratorio (CONMIGHO), la Oficina de Protección al Hondureño Migrante (OPROHM), y la Oficina de Atención al Migrante Retornado (OFAMIR).



Dirección de Comunicación y Estrategia
Febrero de 2017